

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0145-0-2015: “Elaborar (Formular) los Planes de Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas del Río Guatapurí (Código 2801-01) y del Río Bajo Cesar – Ciénaga Zapatosa (Código 2805-02)”, en el marco del Proyecto “Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo como Determinante Ambiental del Ordenamiento Territorial en los Procesos de Formulación y/o Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011”.



INFORME DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FASE DE FORMULACIÓN



Plan de Ordenación y Manejo
de la Cuenca Hidrográfica



Valledupar, 25 de octubre de 2019

Tabla de Contenido

1	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FASE FORMULACIÓN.....	6
1.1	ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FORMULADA PARA LA FASE DE FORMULACIÓN.....	6
1.2	AJUSTES A LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	10
2	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12
2.1	PROCESO DE CONVOCATORIA	12
2.1.1	Medios interpersonales	12
2.1.2	Medios sociales (masivos).....	14
2.2	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	15
2.2.1	METODOLOGIA	15
2.2.2	Resultados Escenarios de Participación	16
2.3	MATERIAL DIVULGATIVO	31
2.4	HERRAMIENTAS	33
2.5	APOYO A LA CONSULTA PREVIA.....	33
2.6	ESCENARIO RETROALIMENTACIÓN TÉCNICA.....	34
2.7	MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	35
3	CONCLUSIONES	41

LISTA DE ANEXOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Tabla 1.1 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.	8
Tabla 1.2 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.	11
Tabla 2.1 Guion cuña radial fase formulación.....	15
Tabla 2.2 Espacios de Participación de los resultados de la fase formulación	16
Tabla 2.3 Espacio de participación Pueblo Bello	17
Tabla 2.4 Espacio de participación 2 Valledupar	18
Tabla 2.5 Espacio de participación 3 Valledupar	19
Tabla 2.6 Espacio de participación 4	20
Tabla 2.7 Componente programático propuesto por los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta:	24
Tabla 2.8 componente programático construido por los actores	29
Tabla 2.9 Matriz marco lógico	33
Tabla 2.10. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.	37
Tabla 2.11. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores.....	37
Tabla 2.12 Metas e indicadores de cumplimiento fase de prospectiva y zonificación ambiental	37

LISTA DE ANEXOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Fotografía 2.1 Espacio socialización 2 consejeros de cuenca	21
Fotografía 2.2 Kit Fase Formulación	31
Fotografía 2.3 actores con Kit Fase Formulación	31
Fotografía 2.4 Etapa de Formulación de acuerdos y protocolización	34

LISTA DE ANEXOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se anexa al presente informe el compilado de los soportes y evidencias de los siguientes procesos y actividades:

Anexo 1_Convocatoria

Comunicación personalizada: se incluye en esta carpeta la correspondencia que se envió a los actores identificados mediante correo electrónico y capturas de pantalla de ese proceso

Diálogos telefónicos: Se encuentra una base de datos en la que se sistematizaron las comunicaciones que se llevaron a cabo para el desarrollo de las actividades de la estrategia.

Cuñas Radiales: se incluye audio, certificación de emisión con las fechas y aprobación por parte de la comisión conjunta

Anexo 2_Socializacion

Espacios Participación: En esta carpeta se incluye el listado de asistencia, el registro fotográfico, los aportes de los actores, acta de aprobación de metodología fotográfico y soporte de asistencia en la que consta la entrega de los kits.

Anexo 3_Apoyo a la consulta Previa

Incluye las actividades desarrolladas por el Consorcio durante la consulta previa conforme a lo establecido en la ruta metodológica bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior y la Corporación.

Anexo 4_Retroalimentacion_tecnica

En esta carpeta se incluye el acta del espacio de la retroalimentación con CORPOCESAR.

1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FASE FORMULACIÓN

Los procesos de planificación territorial en Colombia están fundamentados en un amplio marco normativo e institucional en el cual se destacan, el principio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Estado para gestionar las dinámicas de desarrollo sostenible, y la definición de una serie de mecanismos que propenden por una participación más activa de la sociedad civil. Por tanto, desde la formulación de la Constitución Política de 1991 se incorporó la participación como un principio y componente transversal en los procesos de desarrollo social y económico del territorio.

En ese sentido, fueron definidas diversas instancias para garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad a nivel nacional, regional, local, comunitario. Especialmente en el contexto de la planificación ambiental y particularmente en lo competente a cuencas hidrográficas, la participación ha sido valorada e incorporada como un lineamiento estructural de las políticas públicas, entre las que se destacan: 1) la Política Nacional de Recurso Hídrico, que desarrolla el concepto de gobernabilidad del agua y define la participación como una estrategia primordial para gestionarla; 2) El Decreto 1640/2012 que da los lineamientos de participación en gestión ambiental que buscan establecer las bases para una política pública sobre la planificación, gestión y evaluación sostenible del territorio; y 3) la más reciente política de gestión del riesgo de desastres, que establece como obligatoria la participación a todos los sectores de la sociedad en las dinámicas de conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres.

En dicho marco, la Guía Técnica para la formulación del POMCA, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece de manera precisa la importancia de plantear una estrategia de participación que promueva escenarios consultivos y de vinculación de los actores de la cuenca, con el fin de dar legitimidad a las decisiones que allí se formulen. Para ello, propone garantizar el desarrollo de mecanismos transparentes y equitativos que integren en las etapas del proceso a todos los actores claves para la planificación y ordenación de la cuenca, independientemente de que representan intereses, visiones y capacidades diversas.

De esta manera, este documento presenta el proceso de implementación de la estrategia de participación para la fase de formulación del POMCA del río Guatapurí, en un primer momento se presenta el proceso de convocatoria para la participación de los actores en el cual se utilizaron medios interpersonales (comunicación personalizada, llamadas telefónicas, correos electrónicos) y medios sociales (cuñas radiales), seguido se presentan los resultados de los espacios de participación de la presentación de los resultados de la fase, en el cual se recibieron los aportes de los actores para la construcción del componente programático, los cuales se desarrollaron mediante la elaboración de una matriz de marco lógico de la cuenca, un tercer momento en el cual con el propósito de retroalimentar los resultados de la fase se llevó a cabo espacio técnico con CORPOCESAR y así mismo se presenta el apoyo realizado a las etapas de formulación de acuerdos y protocolización en marco de la consulta previa, de esta manera se presentan los indicadores de cumplimiento de las actividades propuestas en la estrategia de participación en concordancia con los alcances técnicos.

1.1 Estrategia de participación formulada para la fase de formulación

En la cuenca del río Guatapurí desde la *Fase de Aprestamiento*, se procuró orientar el componente participativo mediante el objetivo de promover la participación de actores

sociales, comunitarios e institucionales en el proceso de planificación, ordenación y manejo de la cuenca, generando escenarios de comunicación, consulta e intercambio de saberes que permitan la construcción de acuerdos y consensos para el desarrollo sostenible del territorio.

Como objetivo en la Fase de Formulación se busca propiciar la construcción participativa del POMCA, diseñando y desarrollando escenarios en donde sea posible vincular los aportes de los diversos actores en la planificación de su territorio, fomentar espacios de información y capacitación para mejorar la comprensión de las características que deben tener las propuestas para poder ser incluidas en el plan conforme a las técnicas de planificación y establecer mecanismos de consulta y diálogo para validar y ajustar la definición de programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA.

Por esta razón con el objetivo de incorporar la participación de actores pertinentes para la gestión del riesgo y actores diferenciales (población étnica) durante la esta fase, la estrategia de participación en esta fase proponen los siguientes objetivos:

- Validación de la zonificación ambiental definitiva como punto de partida para proponer actividades o proyectos que permitan alcanzar este modelo ambiental del territorio de la cuenca.
- Participación y formulación de propuestas pertinentes para el desarrollo proyectos o actividades en el Plan
- Proposición y aporte de alternativas de financiación para los proyectos, programas y actividades definidos.

En la siguiente tabla se presenta la delimitación de la estrategia en la Fase de Formulación las acciones y/o actividades formuladas en la *Fase de Aprestamiento*, que posibilitarían el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados.

Tabla 1.1 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.

FASE DE FORMULACIÓN				
OBJETIVO/ META: Generar 5 espacios de participación para la zonificación ambiental, construcción de la estructura del componente programático incluido el de gestión del riesgo. Así como socializar resultados.				
COMPONENTE	PÚBLICOS	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	PRODUCTO/RESULTADO
Componente Programático	Actores clave, consejo de cuenca, comunidades étnicas y Equipo técnico y Actores de gestión del riesgo.	Elaborar y desarrollar el componente programático con la participación de los actores.	Diseñar y desarrollar el seminario taller de formulación de proyectos con marco lógico.	Taller desarrollado y evidencias de su implementación con grupo focal de actores de la cuenca.
			Construir participativamente la estructura del componente programático, incluido el de gestión del riesgo del POMCA, con los actores clave de la cuenca	Diseño y desarrollo de 5 espacios de participación y proyectos formulados y evaluados con la participación de los actores.
			Socializar a las instancias participativas creadas para el POMCA y al consejo de cuenca, los resultados de la formulación	
		Diseñar y realizar el escenario de retroalimentación técnica con la corporación para socializar los resultados y productos de la fase de formulación	Socializar los resultados y productos de la fase de formulación	Socialización de resultados realizada con los actores.
		Apoyar y acompañar el desarrollo de los espacios de la consulta previa	Taller de Protocolización de acuerdos	1 espacio de participación para protocolización de acuerdos

FASE DE FORMULACIÓN				
OBJETIVO/ META: Generar 5 espacios de participación para la zonificación ambiental, construcción de la estructura del componente programático incluido el de gestión del riesgo. Así como socializar resultados.				
COMPONENTE	PUBLICOS	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	PRODUCTO/RESULTADO
		Documentar los aportes recibidos por los actores clave y el Consejo de Cuenca respecto a la estructura del componente programático, incluido el de gestión del riesgo del POMCA y los resultados de la consulta previa.	Elaborar documento con los aportes de los actores clave y el Consejo de Cuenca, respecto a la estructura del componente programático, incluido el de gestión del riesgo y los resultados de la consulta previa	Documento elaborado
(Actividades complementarias)	Actores clave, consejo de cuenca, comunidades étnicas	Diseñar y desarrollar actividades de comunicación que promuevan la información oportuna y la participación de los actores de la cuenca.	Diseñar, diagramar, imprimir y hacer entrega de (500) cartillas divulgativas sobre la fase de formulación a los actores clave de la cuenca.	(500) cartillas divulgativas entregadas a los actores clave de la cuenca.
			Diseñar, desarrollar y difundir (6) cuñas radiales en emisoras locales y comunitarias de influencia de la cuenca para invitar a los diversos espacios de participación del POMCA.	(6) Cuñas radiales difundidas en emisoras comunitarias y locales y 22 paquetes de material divulgativo.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

1.2 Ajustes a la Estrategia de Participación

En todo proceso que involucre la participación de la comunidad, es normal que se presenten dificultades que requieran cambios y ajustes a lo planificado inicialmente. Esta dificultad es intrínseca a los proyectos, y se debe a que no podemos prescindir del lado humano de los proyectos, o a las situaciones que no se tenían contempladas en el momento de la formulación.

Para efectos de involucrar la participación en la ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, se debía considerar que la misma es un proceso continuo, colectivo y de largo plazo con un enfoque diferencial por la visión ancestral de los pueblos indígenas, que pretende permitirles a los actores vincularse e interactuar de manera constante y asumir un rol activo en cada una de las fases de la ordenación y manejo.

Además, el ejercicio de la participación exige crear un clima de confianza entre los actores claves y las entidades responsables, fluidez de los canales de comunicación, el cumplimiento de las reglas de juego y la inclusión de aportes de los actores en cada una de las fases que el plan supone. Lo anterior, pone de manifiesto que debido a que la participación es un aspecto transversal a tratar en las diferentes fases del POMCA, requiere de una continua retroalimentación y ajustes permanentes a la estrategia de participación, siendo necesarios para garantizar que todos los acercamientos estén planificados, tengan instrumentos de sistematización y puedan ser considerados como espacios para el diálogo y la consulta.

A partir de los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia de participación en la fase de prospectiva y zonificación ambiental con respecto a lo formulado en la *Fase de Aprestamiento* (Ver Tabla 1-1), se consideró necesario realizar algunos ajustes con el fin de obtener mejores resultados con respecto a la participación de los actores en específico los actores étnicos y consejeros de cuenca. Es de resaltar que durante esta fase el proceso participativo se llevó a cabo en los espacios de participación. Estos ajustes se relacionan en la Tabla 1-2 donde se presenta las actividades ejecutadas durante la fase de formulación.

Dichos cambios se realizaron con el propósito de lograr una efectiva participación e involucrar la visión ancestral de los grupos étnicos en la cuenca del río Guatapurí en cada uno de los productos de esta fase.

Tabla 1.2 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.

FASE DE FORMULACIÓN						
PÚBLICOS	HERRAMIENTAS	CANTIDAD	MEDIOS	MENSAJES	PRODUCTO/ RESULTADO	AJUSTE
Públicos 1, 2, 3 (Mesas temáticas) Comunidades étnicas Consejo de cuenca	Marco Lógico	2	Teléfono, Redes sociales, Carteleras comunitarias, Megáfono	Promover el diseño y gestión de proyectos orientados a procesos. Lograr acuerdos sobre la forma de solucionar los problemas de la cuenca.	Perfiles de proyectos diseñados para la formulación del POMCA. Acuerdos logrados y concretados en programas y proyectos.	
Públicos 1, 2, 3 (Mesas temáticas) Comunidades étnicas y Consejo de cuenca	Talleres de formulación	5	Teléfono, Redes sociales, Carteleras comunitarias,	Presentar resultados de la fase de formulación.	Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas los resultados	Fue necesario programar y realizar un espacio para los actores étnicos y un espacio para los consejeros de cuenca.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A continuación se detalla el proceso de actividades realizadas durante la fase de formulación para la construcción del Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, las cuales se enfocan principalmente a la invitación de los actores para el desarrollo de los espacios de participación de los mismo para esta fase.

2.1 Proceso de convocatoria

La participación de los actores en esta fase fue desarrollada mediante un proceso de convocatoria la cual contemplo los medios propuesto en la estrategia de participación, entre estos se encuentran los medios interpersonales como el correo certificado, el correo electrónico y las llamadas telefónicas así mismo se utilizaron los medios sociales como las cuñas radiales, en el siguiente apartado se relacionan las acciones que se llevaron a cabo para el proceso de convocatoria de la fase de formulación:

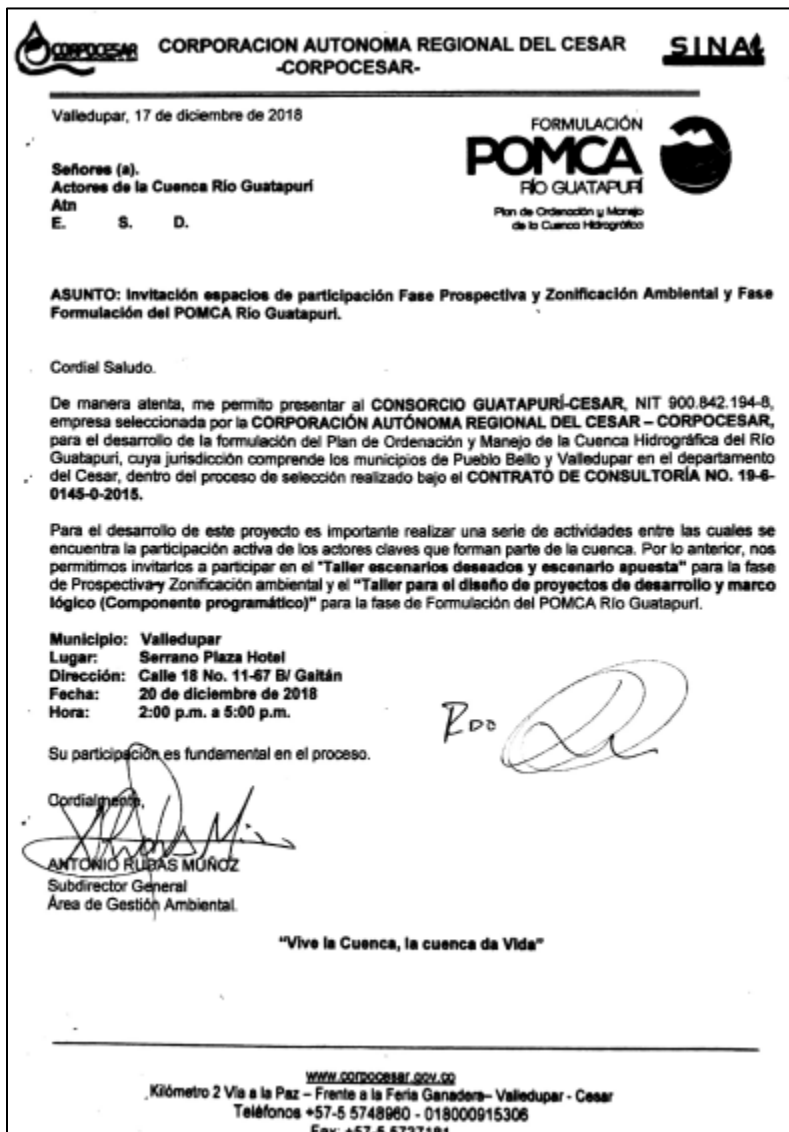
2.1.1 Medios interpersonales

Con el fin de facilitar la comunicación directa con los actores de la cuenca se utilizó lo siguiente:

2.1.1.1 Correo electrónico

Con el fin de informar e invitar a los actores a participar en los espacios de participación de esta fase se enviaron **130** oficios de invitación; los soportes de este proceso se encuentran en el **Anexo 1_Convocatoria\ Comunicacion_personalizada**.

Figura 2.1 Modelo de invitación espacio de participación fase de formulación



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR -CORPOCESAR- **SINA**

Valledupar, 17 de diciembre de 2018

Señores (a).
Actores de la Cuenca Río Guatapurí
Attn E. S. D.

FORMULACIÓN POMCA RÍO GUATAPURÍ
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

ASUNTO: Invitación espacios de participación Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental y Fase Formulación del POMCA Río Guatapurí.

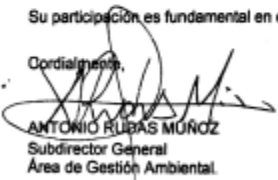
Cordial Saludo.

De manera atenta, me permito presentar al CONSORCIO GUATAPURÍ-CESAR, NIT 900.842.194-8, empresa seleccionada por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR, para el desarrollo de la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guatapurí, cuya jurisdicción comprende los municipios de Pueblo Bello y Valledupar en el departamento del Cesar, dentro del proceso de selección realizado bajo el CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0145-0-2015.

Para el desarrollo de este proyecto es importante realizar una serie de actividades entre las cuales se encuentra la participación activa de los actores claves que forman parte de la cuenca. Por lo anterior, nos permitimos invitarlos a participar en el "Taller escenarios deseados y escenario apuesta" para la fase de Prospectiva y Zonificación ambiental y el "Taller para el diseño de proyectos de desarrollo y marco lógico (Componente programático)" para la fase de Formulación del POMCA Río Guatapurí.

Municipio: Valledupar
Lugar: Serrano Plaza Hotel
Dirección: Calle 18 No. 11-67 B/ Galtán
Fecha: 20 de diciembre de 2018
Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Su participación es fundamental en el proceso.

Cordialmente,

ANTONIO RUBAS MUÑOZ
Subdirector General
Área de Gestión Ambiental.

"Vive la Cuenca, la cuenca da Vida"

WWW.CORPOCESAR.GOV.CO
Kilómetro 2 Vía a la Paz – Frente a la Feria Ganadera – Valledupar – Cesar
Teléfonos +57-5 5748960 - 018000915306
Fax: +57-5 5737181

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.1.1.2 Llamadas telefónicas

Una vez enviados los oficios, se estableció comunicación telefónica con los actores con el fin de reiterar invitación a los espacios de participación de esta fase, adicionalmente se solicitó a los actores hacer extensiva la invitación a los demás miembros de la comunidad. En total se realizaron **155** llamadas a los actores, los soportes de este proceso se encuentran en el **Anexo 1_Convocatoria\Dialogos_telefonicos**.

Figura 2.2 Seguimiento llamadas telefónicas

FORMATO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS A ACTORES CLAVES								
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	UBICACIÓN	ACTOR	Nº TELEFONO	QUIEN RECIBIO LA LLAMADA	CONFIRMAR	OBSERVACION	
15-12-18	Tomás Gutierrez	Upar	Fondos Bessy	3195403733	Tomás Gutierrez		OK	
15-12-18	Hugo Gonzalez	Upar	JAC El Comunal	3153097186	Hugo G.		OK	
15-12-18	Javier Cujica	Upar	JAC: Fortificación La Guadalupe	3215432204	Javier C.		OK	
15-12-18	Benedicto Molina	Upar	JAC 12 oct	3106060210	Benedicto M.		OK	
15-12-18	Alvaro Molina	Upar	JAC Amaneceres	3126845026	Alvaro M.		OK	
15-12-18	Plabla Cantillo	Upar	JAC Los Milagros	3215641212			Buzón	
15-12-18	Eduar Jimena	Upar	JAC Rumor	3156987486	Eduar T.		OK	
15-12-18	Hugo Gonzalez	Upar	JAC Serranilla	3004377180	Hugo Gonzalez		OK	
15-12-18	Luis Meneses	Upar	JAC S de mayo	3133158506	Luis M.		OK	
15-12-18	Benedicto Gonzalez	Upar	JAC S de Nov	3193757790			equivocado	
15-12-18	Benedicto Briceño	Upar	JAC Div. Niño	3126888429	Benedicto		OK	
15-12-18	Abilio Penabaz	Upar	JAC El General	3172676474	Abilio P.		OK	
15-12-18	Evis Toro	Upar	JAC Futuro de Los Niños	3205451716	Evis Toro		OK	
15-12-18	Jorge Diaz	Upar	JAC Espinosa 12 de mayo	3188827570			equivocado	
15-12-18	Luisa Terador	Upar	JAC Francisco de Asís	3167104557	Luisa T.		OK	
15-12-18	Angel Nieto	Upar	JAC Kennedy	3224344126	Angel Nieto		OK	
15-12-18	Maria Betancur	Upar	JAC La Cabana	3006381373			Buzón	
15-12-18	Pedro Garabito	Upar	JAC La Guadalupe	3007610468	Pedro J.		OK	
15-12-18	Ryan Villero	Upar	JAC La Popa	3197200221			Buzón	
15-12-18	Sadya Castillejo	Upar	JAC Paraiso	302293481	Sadya C.		OK	

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.1.2 Medios sociales (masivos)

Con el propósito de generar una invitación masiva a los actores de la cuenca para informar a sus habitantes de los avances e incentivar la participación de la comunidad en la construcción del POMCA se utilizó el siguiente tipo de medio:

2.1.2.1 Cuñas Radiales

Como se mencionó este tipo de medio permitió extender la invitación de los actores en los espacios de participación a través de la difusión de cuñas radiales se logró informar a más actores interesados en la construcción del POMCA del río Guatapurí.

La publicación de esta cuña se realizó a través de las emisora Radio & Guatapurí que tienen cobertura dentro de la cuenca, la emisión se realizó durante una semana todos los días, tal y como se establece en los alcances técnicos establecidos para la fase de formulación, el guion que se utilizó para la producción de la pieza comunicativa se encuentra en la Tabla 2-1. Los soportes de la emisión de las cuñas radiales, el audio y la aprobación de la Corporación se encuentran en el **Anexo 1_Convocatoria\Cuñas Radiales**.

Tabla 2.1 Guion cuña radial fase formulación

¡¡¡Atención!!! El Director General de Corpocesar y el Consorcio Guatapurí Cesar, se permiten invitar a los actores de base comunitaria de la cuenca del río Guatapurí, Consejo de Cuenca, instituciones, Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de los municipios de Valledupar y Pueblo Bello a participar de los espacios de participación de la Fase de Formulación los días 20 y 21 de diciembre de 8:00am a 4:00pm, lugar: Serrano Plaza Hotel, Dirección: calle 8 No.11-67 B/ Gaitán

Para mayor información ingresar a la pág. Web: CORPOCESAR
www.corpocesar.gov.co

Gestión de Min ambiente, Min Hacienda, Fondo Adaptación, Corpocesar y Consorcio Guatapurí-Cesar.

¡VIVE LA CUENCA, LA CUENCA DA VIDA!

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.2 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Como se ha mencionado la participación de los actores es clave durante la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del río Guatapurí, por lo cual en la fase de formulación estos espacios apuntaron a la construcción del componente programático por parte de todos los actores del área de influencia de la cuenca a partir de las condiciones ambientales actuales de la cuenca.

Cabe mencionar que dentro de los alcances técnicos contractuales “*Consultoría para la elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guatapurí (2801-01), localizada en los departamentos de Cesar y Magdalena en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) y de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG)*” con la delimitación inicial de la cuenca del río Guatapurí se configura la Comisión Conjunta, pero es importante mencionar que con la revisión y ajuste realizado a los límites geográficos de la cuenca del río Guatapurí, se desestimó el área del municipio de Aracataca dada su baja representatividad dentro del área de la cuenca y de acuerdo a los rangos establecidos por el MADS para desestimar áreas de inclusión o exclusión de municipios en las Cuencas. Según la matriz general de Cuencas-Comisiones conjuntas la cuenca del río Guatapurí no constituye Comisión Conjunta. (Ver **Anexo 2_Socialización2.1_Cuenca**).

A continuación, se evidencian los resultados, aportes y discusiones realizadas durante los cinco (5) espacios de participación realizados con los actores étnicos, no étnicos y consejeros de cuenca de la cuenca del río Guatapurí. La aprobación del desarrollo de estos talleres por parte de la Corporación se encuentra en el **Anexo 2_Socialización2.2_Espacios_Participación**.

2.2.1 METODOLOGIA

Para efectos de presentar los resultados de la fase formulación del POMCA del río Guatapurí con los actores de la cuenca, se realizó la siguiente metodología en cada uno de los espacios de participación:

- Se realiza presentación de los asistentes y el equipo del Consorcio Guatapurí
- Entrega de folleto con información de la Fase de Formulación
- Se realizó una retroalimentación de los resultados de la fase de formulación del POMCA del río Guatapurí
- Espacio de preguntas y respuestas donde los actores expresaron sus inquietudes.
- Presentación de la metodología del taller para recibir los aportes de la comunidad, se realizó la socialización Taller de la fase (Diseño de proyectos de desarrollo y marco lógico (Componente Programático).
- Los actores trabajaron en grupo el componente programático, donde a través de los programas (Gestión del Riesgo y cambio climático, recuperación de coberturas y gestión ambiental, conocimiento, participación, y control de la contaminación) los actores en el formato debían indicar el tipo de proyecto, propósito y donde desarrollar, el programa establecido.
- Para esta actividad se les entregó una copia de la cartografía social de la cuenca del río Guatapurí, para que tuvieran una mejor especialización de la cuenca.
- Se fomentaron espacios de información y capacitación para mejorar la comprensión de las características que deben tener las propuestas para poder ser incluidas en el plan conforme a las técnicas de planificación.

En la **Figura 2.1** se relacionan las fechas de los espacios de participación realizados en los municipios de Pueblo Bello y Valledupar.

Tabla 2.2 Espacios de Participación de los resultados de la fase formulación

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	MUNICIPIO	FECHA
1	Pueblo Bello	19 de diciembre de 2018 2:00p.m – 5:00p.m.
2	Valledupar	20 de diciembre de 2018 8:00a.m – 12:00 m.
3	Valledupar	20 de diciembre de 2018 2:00p.m – 4:00p.m.
4	Valledupar	21 de diciembre de 2018 8:00a.m – 12:00 m.
5	Valledupar	21 de diciembre de 2018 2:00p.m – 5:00p.m.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2 Resultados Escenarios de Participación

2.2.2.1 Espacio de participación Pueblo Bello

El día 19 de diciembre de 2018, se desarrolló en el municipio de Pueblo Bello el primer espacio de participación para la fase de formulación, donde se desarrollaron temas importantes relacionados con el diseño de proyectos de desarrollo y marco lógico

(Componente Programático) que llevaron a compartir entre consultor, comunidad de base, las diferentes entidades territoriales, empresas de alcantarillado, JAC y demás actores que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí.

Tabla 2.3 Espacio de participación Pueblo Bello

Espacio de participación 1 Fase Formulación			
HORA	LUGAR	ASISTENTES	
2:00p.m 5:00p.m.	Institución Educativa Magola Hernández Pardo	Asistieron Doce (12) actores entre los que se encontraban ASOJUNTAS, JAC, Policías Nacional, Defensa Civil, Tec. Ambiental, EMSEPU y Comunidad de base.	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos para construir el componente programático del POMCA del río Guatapurí.			
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES			
- Se realizó un espacio de preguntas y respuestas donde se aclararon dudas e inquietudes surgidas del taller. - Los asistentes estuvieron muy atentos a cada punto socializado por parte del Consorcio. - Se trabajó en la construcción participativa del POMCA, diseñando y desarrollando escenarios en donde sea posible vincular los aportes de los diversos actores en la planificación de su territorio. - Se establecieron mecanismos de consulta y diálogo para validar y ajustar la definición de programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA.			
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
 			
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.			
APORTES DE LOS ACTORES			
A continuación se presentan algunos de los aportes recibidos por esta tipología de actores:			
PROGRAMAS	PROYECTO	PROPOSITO	¿DÓNDE?
I. Gestión del riesgo y cambio climático	Reforestación de árboles para prevenir un deslizamiento	Prevenir el deslizamiento del lugar o la zona de riesgo.	Sitio conocido como pueblo hundido vía a nabusimake
II. Recuperación de coberturas y gestión ambiental	Formulación de proyectos de reforestación ambiental para la recuperación de la cuenca y fuente hídricas	Recuperar el bosque y mejora de calidad de vida	En todos los afluentes del río Ariguaní y Ariguanicito entre otros.
III. Conocimiento, participación y control de la contaminación	Gestión ante Corpocesar, la construcción de una planta de tratamiento de agua residuales	Mejorar el tratamiento de las aguas residuales	Sector del barrio el reposo, aledaño al río ariguanicito
Fuente de Verificación: Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_1			

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2.2 Espacio de participación con actores no étnicos de la cuenca.

El segundo espacio de participación se realizó el día 20 de diciembre de 2018 en la ciudad de Valledupar, donde se trabajaron temas importantes relacionados con el componente programático de POMCA que llevaron a compartir entre consultor, comunidad de base, consejos comunitarios, JAC, ASOJUNTAS, Asociaciones, ONGs, Fundaciones, Inspectores de corregimientos aledaños, que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí. A continuación se presenta los resultados de este espacio.

Tabla 2.4 Espacio de participación 2 Valledupar

Espacio de participación 2 Fase Formulación			
HORA	LUGAR	ASISTENTES	
8:00a.m – 12:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Once (11) actores entre los que se encontraban ASOJUNTAS, JAC, comunidad de base, consejos comunitarios representantes de la alcaldia, inspector de corregimeinto y docente.	
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos para construir el componente programático del POMCA del río Guatapurí.			
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES			
- La participación de los actores al taller estuvo muy activa, realizaron las actividades con mucha seriedad y dinamismo. - Se trabajó en la construcción participativa del POMCA, diseñando y desarrollando escenarios en donde sea posible vincular los aportes de los diversos actores en la planificación de su territorio. - Se establecieron mecanismos de consulta y diálogo para validar y ajustar la definición de programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA. - Los asistentes solicitaron que se les enviara vía correo electrónico la información expuesta en el taller de Formulación.			
REGISTRO FOTOGRÁFICO			
 			
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.			
APORTES DE LOS ACTORES			
A continuación se presentan algunos de los aportes recibidos por esta tipología de actores:			
PROGRAMAS	PROYECTO	PROPÓSITO	¿DÓNDE?
I. Gestión del riesgo y cambio climático	Capacitar a toda la comunidad en el tema de evacuación de zonas de	En caso de emergencia reducir el número de víctimas y tener	En las comunidades aledañas a la cuenca hidrográfica

	riesgo en caso de una emergencia	conocimiento de cómo evacuar una zona de riesgo	
II. Recuperación de coberturas y gestión ambiental	Capacitar a las personas que trabajan en los ríos para que cada uno haga manejo de sus basuras	Que las personas que se benefician de los ríos se comprometan con una labor de compensación con el mismo	En la comunidad que se beneficia del río con ayuda de entidades como el SENA
III. Conocimiento, participación y control de la contaminación	Implementar con jóvenes programas de recolección y reciclaje de las basuras al interior	Mejorar el grado de contaminación y sensibilizar a los jóvenes sobre el cuidado de nuestras fuentes hídricas	En la comunidades y destinos turísticos que hacen parte de la cuenca hídrica
Fuente de Verificación: Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_2			

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2.3 Espacio de participación con actores no étnicos de la cuenca.

El día 20 de diciembre de 2018, se desarrolló en la ciudad de Valledupar el tercer espacio de participación para la fase de formulación, donde se desarrolló el componente programático par el POMCA del río Guatapurí y que llevaron a compartir entre consultor y entes territoriales, sector académico, productivo y alcantarillado que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí, a continuación se presentan los resultados de esta actividad.

Tabla 2.5 Espacio de participación 3 Valledupar

Espacio de participación 3 Fase Formulación		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
2:00a.m – 4:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Dos (2) actores entre los que se encontraban un sector productivo (Agrosavia) y Cruz Roja Colombiana.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos para construir el componente programático del POMCA del río Guatapurí.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
- Se trabajó en la construcción participativa del POMCA, diseñando y desarrollando escenarios en donde sea posible vincular los aportes de los diversos actores en la planificación de su territorio. - Se establecieron mecanismos de consulta y diálogo para validar y ajustar la definición de programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA. - Se evidencio gran interés por continuar asistiendo a los talleres convocados por parte del Consorcio y trabajar en pro del mejoramiento de la Cuenca Hidrográfica del Río Guatapurí.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

APORTES DE LOS ACTORES

A continuación se presentan algunos de los aportes recibidos por esta tipología de actores:

PROGRAMAS	PROYECTO	PROPÓSITO	¿DÓNDE?
I. Gestión del riesgo y cambio climático	Gestión del riesgo a la variabilidad climática	Reducir Reducir pérdidas por fenómenos climáticos	Toda la cuenca
II. Recuperación de coberturas y gestión ambiental	Desarrollo de la agroforestación Legislación especial para uso del agua	Sostenibilidad productiva del territorio Formalización uso del agua	Toda la cuenca

Fuente de Verificación: Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_3

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

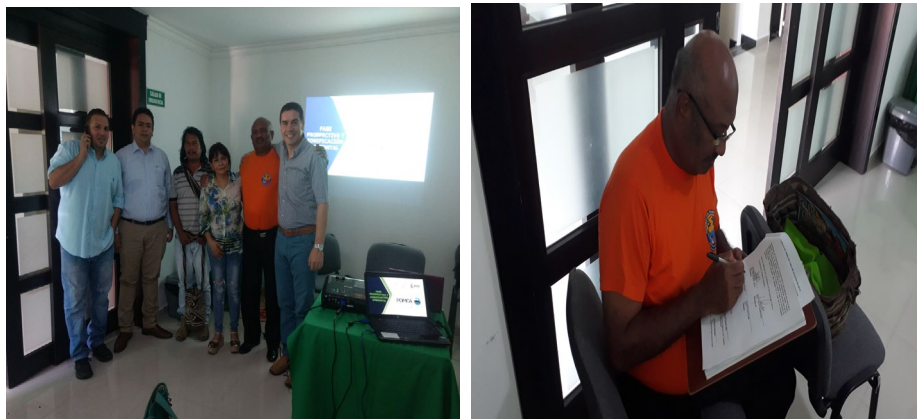
2.2.2.4 Espacio de participación con consejeros de cuenca

El día 21 de diciembre de 2018, se convocó en la ciudad de Valledupar a los consejeros de cuenca para realizar el taller de la fase de formulación, para desarrollar junto con el consultor temas importantes como el desarrollo del componente programático del POMCA del río Guatapurí

Tabla 2.6 Espacio de participación 4

Espacio de participación 4 Fase Formulación		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
8:00a.m – 12:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Cuatro (4) Consejeros de cuenca
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
No se fue posible el desarrollo del espacio de participación de los resultados de la Fase de formulación con los consejeros de cuenca, debido a la poca asistencia de los Consejeros a la reunión.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
Se levantó acta con el fin de posponer la reunión y dejar evidenciado la presencia del consultor en el lugar, fecha y hora de la convocatoria con los consejeros para desarrollar el taller de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental y la presentación de las Auditorías visibles. A la reunión asistió la Dra. Esperanza Charry y El Ing. Libardo Lascarro de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Fuente de Verificación: Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_4

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

El día 08 de octubre de 2019 los consejeros de cuenca fueron invitados nuevamente para realizar la socialización de los resultados de la fase, sin embargo no fue posible realizar el taller ya que ellos querían conocer del proceso con los indígenas y el estado actual del POMCA, no obstante se les explicó el estado del POMCA y los resultados de los documentos trabajados con los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (análisis situacional, zonificación ambiental y componente programático). (Ver **Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_4\socializacion_2**).

Fotografía 2.1 Espacio socialización 2 consejeros de cuenca



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2.5 Espacio de participación Comunidades étnicas

Las comunidades indígenas que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí, fueron convocadas para el día 21 de diciembre de 2018, a participar del espacio de participación

de los resultados de la Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental. Pero no asistieron manifestando, párrafo textual del correo (que para esta fecha el Consejo Territorial de Cabildos y los Pueblos que lo Integran Wiwa, Arhuaco, Kogi, y Kankuamo. Nos encontramos en las siguientes agendas y convocatorias previas, que nos impiden asistir al taller en mención) (Ver Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_5)

Figura 2.3 Comunicado Cronograma de Actividades Comunidades Indígenas

Valledupar, 15 de Diciembre de 2018

CONVOCATORIA

DE: Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Gonawindua (CTC)

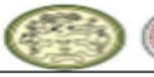
PARA: Mamos, Autoridades Regionales, Directivos Centrales, Líderes, Equipos de las Organizaciones: OGT, OGT, OIK, OWYBT y CTC.

OBJETO: Avanzar en los procesos de unificación, defensa y protección de territorio ancestral de los Cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindua.

AGENDA DE TRABAJO NOVIEMBRE

ACTIVIDAD/	TEMAS/OBJETO	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR
Reunión de Equipo del Plan de Manejo Parque Sierra Nevada y Tayrona.	Para la articulación y consolidación de documento "Hacia una política pública ambiental de territorio ancestral de la Línea Negra de Pueblos Indígenas SNSM, en relacionamiento con Parques Naturales"	Equipos de las Organizaciones y Pueblos.	17 de Diciembre	Centro Recreación al Teyuna – Santa Marta
Encuentro PART POET Sierra Nevada y Perijá. Firma del Plan de Acción para la Renovación Territorial.	Reunión Diálogo Intercultural Pueblos de la Sierra Wayu y Campesinos. 19 de Diciembre Diálogo Político para Garantizar la Incorporación de Iniciativas de Plan de Acción para Renovación Territorial con los municipios, Departamentos y Sectores, para implementación de POET.	CTC – Autoridades y equipos Pueblos Kogi, Arhuacos, Wiwas, Kankuamos y Wayu ART – Entes Territoriales – Sectores.	19, 20 Y 21 Diciembre	Valledupar
Reuniones de Pre Consulta y Consultas Previas de iniciativas, medidas y proyectos en el Territorio Ancestral Sierra Nevada.	Reunión CTC – Parques para análisis de implicaciones y acuerdos de medidas de manejo.	Delegados Cuatro Pueblos CTC – Parques Naturales Nacionales y Ministerio del Interior.	18 y 19 de Diciembre	Centro Recreación al Teyuna – Santa Marta
	Reunión Consulta Previas. Concesión Turística Tayrona. Presentación de proyecto	Cabildos Gobernadores – Dirección General Cabildos Gobernadores, Autoridades y Parques Naturales	21 y 22 Diciembre	Centro Recreación al Teyuna –

CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS DE LA SIERRA NEVADA DE GONAWINDUA
ORGANIZACIÓN GONAWINDUA TAYRONA
ORGANIZACIÓN INDÍGENA TAYRONA
ORGANIZACIÓN INDÍGENA KANKUAMO
ORGANIZACIÓN WIWA YUGUPATUN GONAWINDUA TAYRONA

Nacionales y del
Ministerio Interior.

Santa Marta

Se debe mencionar que después del cierre de la pre consulta el día 07 de diciembre de 2018 los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta permitieron acercamientos para la construcción del POMCA del río Guatapurí incorporando su visión ancestral, de esta manera el equipo consultor del Consorcio realizo acercamientos con el fin de armonizar los documentos de cada fase, para la fase de formulación se realizaron los siguientes espacios:

Los días **06 y 07 de mayo de 2019** se trabajó con el equipo de los Pueblos Indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, en incorporación de la visión ancestral en la fase de formulación del POMCA del río Guatapurí. **Ver Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Espacio_5)**

A continuación en la **Tabla 2.7** se presenta el componente programático desde la visión ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. De igual forma en la **Tabla 2.8** se presenta los principales aportes que la comunidad (actores no étnicos) realizaron durante los espacios de participación con respecto al componente programático:

Tabla 2.7 Componente programático propuesto por los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta:

DIMENSION	COMPONENTES Y PROGRAMAS	ESTRATEGIAS/ OBJETIVOS	PROYECTOS
ORDEN AMBIENTAL ANCESTRAL	PROTECCION Y RECUPERACION TERRITORIAL	Consolidación Territorial de los Cuatro Pueblos	Adquisición de predios para Recuperación, Conservación y saneamiento de Espacios Sagrados en el Territorio Ancestral dentro del área de la cuenca.
	PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN Y SANEAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	Protección y Recuperación de Espacios Sagrados	Recuperación y Rehabilitación Espiritual y Física De Los Espacios Sagrados De La Cuenca Media y Baja Del Río Guatapurí Evaluación y Monitoreo del Páramo de la Cuenca Del Río Guatapurí, que Permita Valorar desde La Ley De Origen Las Presiones, El Estado y Las Respuestas Ante Las Presiones Por Cambio Climático, Definición de programas y medidas de regulación, control y monitoreo comunitario de espacios sagrados sobre la cuenca.
		Instrumentos de Protección Y Conservación Ambiental Y Cultural En Territorio Ancestral Proteger efectivamente el área de la cuenca localizada en territorio ancestral fuera de los resguardos	Recuperación de las Áreas de Manejo Habita/Especies Presentes en los Corredores Biologicos de la Cuenca Alta, Media y Baja del Río Guatapurí Definición de una figura de Protección y Conservación Ambiental Y Cultural En Territorio Ancestral, con el fin de Proteger los espacios sagrados y los elementos naturales que los constituyen.
	CONSERVACION AMBIENTAL Y REGENERACION NATURAL	Regeneración Natural Desde La visión Ancestral para Garantizar la conservación ambiental en la cuenca y el territorio ancestral Regeneración natural de bosques y ecosistemas ambientalmente sensibles Guardabosques Corazón del Mundo en la Cuenca del Guatapurí.	Recuperación Ambiental y Paisajística del Bosque Seco Tropical De La Cuenca Media y Baja Del Río Guatapurí De Acuerdo A Los Principios De Ordenamiento Ambiental Territorial Y La Ley De Origen. Conocimiento De Los Ecosistemas Y Modos De Vida Presentes En La Cuenca Del Río Guatapurí Recuperación Del Conocimiento Ancestral Y Tradición Oral Sobre El Manejo Ambiental Cultural De Los Ecosistemas Presentes En La Cuenca Alta, Media Y Baja Del Río Guatapurí Restauración De Bosques Y Micro Ecosistemas Localizados En Áreas Del Territorio Ancestral De La Cuenca.

DIMENSION	COMPONENTES Y PROGRAMAS	ESTRATEGIAS/ OBJETIVOS	PROYECTOS
			Regeneración Natural de Especies Vegetales de Connotación Tradicional y Subsistencia Biológica. Recuperación y Estabilización de Especies Endémicas en Riesgo De Desaparecer y de Uso Tradicional Proteger el Caudal Ambiental y Ecológico Del Río Guatapurí.
	PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA PARA LA DISMINUCIÓN DEL RIESGO	Prevenir alteraciones Naturales desde la visión ancestral	Fortalecimiento de los ejercicios culturales para prevenir alteraciones Naturales del ordenamiento ancestral del Territorio
	GOBERNABILIDAD Y AUTORIDAD ANCESTRAL	Fortalecer el sistema de gobierno propio desde ordenamiento ancestral.	Garantías para el cuido espiritual y material de los ecosistemas terrestres en el Área Protegida que hacen parte integral de la región biocultural de la Sierra Nevada de Santa Marta, en armonía con los principios culturales y el manejo de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta.
			Garantizar el ejercicio del gobierno de las autoridades tradicionales de los pueblos.
		Diseñar, garantizar e implementar de manera concertada con los pueblos y organizaciones indígenas una política pública de protección, uso y manejo ambiental, de acuerdo con el conocimiento ancestral indígena y sus sistemas de ordenamiento ambiental.	Definir un plan sostenible ambiental, ecológica y socialmente de acuerdo a la Ley de Origen para la cuenca.
	SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS ANCESTRAL Y TRADICIONALES	Implemetar acciones articuladas al Plan Especial de Salvaguardia.	Concertar los determinantes de la política de desarrollo llevada a cabo en la parte baja de la cuenca.
			Fortalecimiento para la implementación de acciones tradicionales para la protección del territorio ancestrales y conservación del agua. Fortalecer las prácticas y conocimientos tradicionales de tejidos, artesanías, danzas, educativas, medicina tradicional y otras que impulsen la apropiación de la identidad de los pueblos en la cuenca.

DIMENSION	COMPONENTES Y PROGRAMAS	ESTRATEGIAS/ OBJETIVOS	PROYECTOS
GOBERNABILIDAD/ SOCIOCULTURAL	ESPACIOS SAGRADO INTERCONECTIVIDADES E	Recuperar y fortalecer las interconectividades del territorio ancestral de los pueblos en la cuenca.	Recuperar y restaurar la función ambiental y espiritual de los sitios sagrados de la Línea Negra y llegar a reestablecer su manejo ancestral.
		Reubicar familias indígenas de los 4 pueblos de las partes altas hacia áreas bajas que ayuden a mitigar la presión antrópica.	Recuperación mediante compra de predios los espacios sagrados de carácter público para las funciones de gobernabilidad indígena, en la Línea Negra, en las zonas de ampliación de los Resguardos, del piedemonte de la Sierra y otros prioritarios de recuperar por la función en la gobernabilidad de cada pueblo Implentacion de espacios para la recuperacion y produccion de plantas mediciales desde la vision de los Pueblos.
		Garantizar el diseño e implementación de planes y programas que permitan ordenar las actividades económicas en la parte baja del río Dwamuriwa.	Incidencia y toma de decisión en la formulación de políticas públicas focalizadas hacia la cuenca dentro del territorio ancestral.
			Implementación de manera progresiva el componente estratégico para la "Consolidación y recuperación del territorio ancestral y el fortalecimiento de la autonomía, el Gobierno Propio, cultura y comunicación de los pueblos indígenas" del PATR y del PDET Sierra Nevada-Perija, de acuerdo a la Hoja de Ruta establecida en el PND 2018- 2022.
		Fortalecer la gobernanza y las tradiciones con base a la visión ancestral de los pueblos de la SNSM	Fortalecimiento de las Capacidades de Gobernabilidad Propia en El Territorio Ancestral Pankazat.
		Garantizar el establecimiento de instancias de coordinación para la protección y conservación	Implementación del decreto 1500/18 y los planes de salvaguarda de los pueblos.
		Impulsar la cultura y tradiciones como medio para la gobernabilidad en los cuatro	Implementación de proyectos que estimule la materialización de las formas espirituales de

DIMENSION	COMPONENTES Y PROGRAMAS	ESTRATEGIAS/ OBJETIVOS	PROYECTOS
	SISTEMA AUTONÓMICO DE ORDENAMIENTO SOCIAL Y DEMOGRÁFICO	pueblos indígenas de la SNSM para la conservación de la cuenca.	protección ambiental, cultural y autonomía territorial.
		Concertar programas para el uso, manejo y sostenimiento de los servicios ecosistémicos de consumo por demanda población en la parte baja de la cuenca.	Implementación del programa Guarda Bosques Corazón del Mundo-GBCM y definir de manera concertada entre el Ministerio de Ambiente y los Pueblos de la Sierra, una estrategia de gestión de recursos para la protección de áreas estratégicas de sensibilidad ambiental, ecológica y social que contribuya a la conservación de la Sierra Nevada de Santa Marta.
	MECANISMOS ANCESTRALES Y TRADICIONALES DE PREVENSIÓN DEL RIESGO	Impulsar medidas, procedimientos y ceremonias tradicionales de armonización del territorio.	Recorridos y visitas de pagos para el saneamiento tradicional del territorio.
		Incidencia y definición en las medidas actos administrativos, planes y programas a implementar en la cuenca	Concertar programas de gestión del riesgo interinstitucionales para mitigar el impacto de actividades turísticas, agroindustriales, aguas torrenciales e inundaciones de la cuenca baja.
AUTONOMIA ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO PROPIO		Impulsar los procesos de producción agropecuarios para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos complementarios	Establecimiento de Unidades Productivas Agroindustriales
			Implementación de proyectos silvo pastoriles con especies maderables tradicionales.
			Garantizar la soberanía alimentaria por medio de la producción (agropecuaria), consecución y consumo de alimentos limpios y sanos.
		Fortalecer e incentivar prácticas propias de producción para el autoconsumo y sostenibilidad.	Garantizar que la producción y consumo se vinculen directamente a los lineamientos ancestrales de los pueblos de la sierra
			Contribuir al fortalecimiento de las relaciones sociales de los pueblos indígenas por medio del abastecimiento conjunto a los espacios colectivos, respetando en todo momento las políticas propias.
		Protección y conservación las semillas propias.	Establecimiento de un banco de semillas tradicionales que permita rescatar y potenciar la diversidad alimentaria de los pueblos indígenas de la sierra

DIMENSION	COMPONENTES Y PROGRAMAS	ESTRATEGIAS/ OBJETIVOS	PROYECTOS
DESARROLLO PROPIO Y BUEN VIVIR	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN INTERNA Y LA COMERCIALIZACIÓN.	Fortalecer los vínculos entre las diferentes poblaciones promoviendo intercambios de diferentes tipos.	Fomentar espacios de intercambio de productos, bienes, servicios y saberes que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones sociales y la identidad de los pueblos
			Generar un encadenamiento productivo sostenible con el sector agroindustrial de los pueblos de la sierra.
	COORDINACION INSTITUCIONAL Y MANEJO COMPARTIDO DESDE ORDENAMIENTO ANCESTRAL	Fortalecer la Gobernabilidad Compartida entre las Autoridades de la Cuenca	Fortalecimiento de capacidades de la instancia de Coordinación del PANKATZA y POMCA Guatapuri Coordinación institucional para la atención en el componente de riesgos y la estructuración de alertas tempranas.
			Armonización de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial con la visión Ancestral Fortalecer capacidades gestión territorial ambiental de los Equipos Interculturales de los Pueblos Indígenas en pomcas del Guatapuri

Fuente: PSNSM.

Tabla 2.8 componente programático construido por los actores

PROGRAMAS	PROYECTO	PROPÓSITO	¿DÓNDE?
I. Gestión del riesgo y cambio climático	Gestión del riesgo a la variabilidad climática	Reducir pérdidas por fenómenos climáticos	Toda la cuenca
	Capacitar a las comunidades acerca del uso de la SAT de la cuenca hidrográfica del río Guatapurí	Debemos fomentar buenas prácticas en el uso del SAT en las comunidades	Principalmente en la parte baja de la cuenca baja del río
	Capacitar a toda la comunidad en el tema de evacuación de zonas de riesgo en caso de una emergencia	En caso de emergencia reducir el número de víctimas y tener conocimiento de cómo evacuar una zona de riesgo	En las comunidades aledañas a la cuenca hidrográfica
	Reforestación para el cambio climático en nuestro medio ambiente	Lograr la conservación de la flora y la fauna de nuestros territorios	Cuencas hídricas del río Guatapurí (Media y Baja)
	Reubicar los asentamientos humanos de la margen derecha del río Guatapurí progresivamente en el impacto ambiental	Recuperar nuestra cuenca hídrica reforestarlo para un pulmón para la ciudad y así bajar las emisiones	Margen derecha del río Guatapurí
	No deforestación No incineración Control al uso de los recursos hídricos.	Sostenibilidad de las fuentes hídricas Mitigación del cambio climático.	En toda la cuenca, haciendo énfasis en la parte alta, sobre todo en el nacedero
	Reforestación de árboles para prevenir un deslizamiento	Prevenir el deslizamiento del lugar o la zona de riesgo.	Sitio conocido como pueblo hundido vía a nabusimake
	ONGs para sensibilización y educación ambiental, educar al ser humano el ser más dañino de la tierra	Evitar tragedias e inundación y salvar vidas	Rio Ariguaní, Barrio San Javier
II. Recuperación de coberturas y gestión ambiental	Desarrollo de la agroforestación	Sostenibilidad productiva del territorio	Toda la cuenca
	Legislación especial para uso del agua	Formalización uso del agua	
	Capacitar a las personas que trabajan en los ríos para que cada uno haga manejo de sus basuras	Que las personas que se benefician de los ríos se comprometan con una labor de compensación con el mismo	En la comunidad que se beneficia del río con ayuda de entidades como el SENA
	Reforestación del río Guatapurí	Mantenimiento ecológico entre las comunidades y el medio ambiente	En la parte baja entre el río hurtado y la desembocadura del río cesar
	La captura de carbón Compensación a los campesinos y dueños de tierras cercanas al río Guatapurí y planta de tratamiento	Que se logre que los campesinos y dueños de tierra dejen en vegetación primaria y no las utilicen para otros fines productivos	En las tierras cerca de la cuenca hídrica del río Guatapurí (media y baja)

PROGRAMAS	PROYECTO	PROPÓSITO	¿DÓNDE?
	Protección de las microcuencas Desarrollar el control a la tala y quema de bosques.	La conservación de las fuentes hídricas Aumento de la flora y fauna de la cuenca	En toda la cuenca
	Formulación de proyectos de reforestación ambiental para la recuperación de la cuenca y fuente hídricas	Recuperar el bosque y mejora de calidad de vida	En todos los afluentes del río Ariguaní y Ariguanico entre otros.
	Comprar captura de carbón "compensación" ligado a la desforestación SINAP	Para que en futuro nuestras aguas o ríos se mantengan y no se agote para también el futuro de nuestra generación.	Vereda Palmarito Pueblo Bello. Quebrada el triunfo
III. Conocimiento, participación y control de la contaminación		Capacitación a los actores que intervienen en las temáticas del gestión del riesgo y respuesta a emergencias	
	Implementar con jóvenes programas de recolección y reciclaje de las basuras al interior	Mejorar el grado de contaminación y sensibilizar a los jóvenes sobre el cuidado de nuestras fuentes hídricas	En la comunidades y destinos turísticos que hacen parte de la cuenca hídrica
	Fortalecimiento e implantación de programas educativos para el control de la contaminación del recurso hídrico	Educación a la comunidad por medio de charlas foros y actividades que permitan proteger fuentes hídricas	Municipio de Valledupar, barrios aledaños a las fuentes hídricas.
	Brigadas Socialización sobre los temas Activar las veedurías o vigilancia hacia la cuenca	Lograr un mejor proceso en los temas ambientales con respecto a la cuenca y concientizar en los mismos	Media – Alta Media – media Baja
	Hacer y construir la planta de tratamiento de aguas residuales y aprovechamiento del todo. Crear un fondo para su implementación	Descontaminar el río Guatapurí y cesar. Recuperar la vida acuática	Desembocadura río Guatapurí
	Tener más apoyo de nuestras entidades ambientales y la comunidad en general	Minimizar la contaminación de la cuenca de todos los recursos	Vereda la tranquilidad quebrada la tranquilidad
	Gestión ante Corpocesar, la construcción de una planta de tratamiento de agua residuales	Mejorar el tratamiento de las aguas residuales	Sector del barrio el reposo, aledaño al río ariguanico

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.3 Material divulgativo

La utilización de este material busca entregar a la comunidad información de calidad que genere la recordación del proceso desarrollado, por tal razón con el fin de generar recordación en los actores del área de influencia de la cuenca del río Guatapurí de la formulación del POMCA se entregaron los siguientes elementos, los cuales contaban con la previa aprobación de la Corporación. (Ver **Anexo 2_Socializacion\2.2_Espacios_Participacion\Material Divulgativo**)

Fotografía 2.2 Kit Fase Formulación



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

El requerimiento de los alcances técnicos con respecto a la entrega de kits de material divulgativo es de 22 kits, los cuales fueron entregados en esta fase, a continuación en las siguientes fotografías se evidencia la entrega de algunos de los de Kits.

Fotografía 2.3 actores con Kit Fase Formulación



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Como soportes de la entrega de los kits se cuenta con registro fotográfico y listados de asistencia en los que se relaciona la entrega del material divulgativo; los soportes de la entrega de kits de material divulgativo se encuentran en el **Anexo 2_Socialización\2.2_Espacios_Participación\Material Divulgativo**.

Adicional a este material entregado, durante los espacios de participación de la fase de Formulación se entregó un folleto con información de la fase a través de un lenguaje comprensible.

Figura 2.4 Folleto Formulación





Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.4 Herramientas

Con el propósito de desarrollar espacios donde los actores claves pudieran debatir, reflexionar y proponer el diseño y gestión de proyectos orientados a procesos y lograr acuerdos sobre la forma de solucionar los problemas de la cuenca en la fase de formulación del POMCA. Los días **06 y 07 de mayo de 2019** se trabajó con el equipo de los Pueblos Indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, en incorporación de la visión ancestral y en el componente programático de la fase de formulación del POMCA del río Guatapurí.

Tabla 2.9 Matriz marco lógico

FECHA	LUGAR
06 mayo 2019	Casa indígena Valledupar
07 mayo 2019	

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.5 Apoyo a la consulta previa

Dando alcance a los compromisos contractuales y bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior y la Corporación, el Consorcio apoyo y acompañó el desarrollo del espacio de la consulta previa conforme a lo establecido en la ruta metodológica.

El día 14 de junio de 2019 se realizó el espacio en el cual se surtieron las etapas de FORMULACIÓN DE ACUERDOS y PROTOCOLIZACIÓN en el marco del Proyecto "FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA-POMCA-DEL RÍO GUATAPURÍ (CÓDIGO 2801-01)" a cargo de la

Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR y lo Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta Arhuaco, Kankuamo, Kogui y Wiwa, esta reunión se llevó a cabo en el centro de reuniones Makumake, corregimiento de río Seco de la ciudad de Valledupar. En el **Anexo 3_Apoyo_Consulta_Previa** se encuentran los soportes de esta actividad.

Fotografía 2.4 Etapa de Formulación de acuerdos y protocolización



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.6 Escenario retroalimentación técnica

Con el fin de dar cumplimiento a los alcances técnicos se llevó a cabo un (1) escenario de retroalimentación técnica con la Corporación para socializar los resultados y productos de la fase de formulación cuyo objetivo fue recibir la retroalimentación técnica de parte de Corpocesar sobre los resultados de la fase correspondiente al Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Guatapurí.

El día **30 de noviembre de 2018** en la sede edificio Bioclimático se realizó el espacio de retroalimentación técnica con la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR en el que se socializó con el equipo técnico los lineamientos y estructura programática de la fase de formulación. En el **Anexo 4_Retroalimentacion_tecnica** se encuentran los soportes de este espacio.

Figura 2.5 Retroalimentación Técnica con CORPOCESAR fase formulación




Para Formulación:

Programa 2 proyecto 8 Implementación y no Formulación de PMAA

Programa 2 proyecto 8 Priorizar, formular y adoptar PORH de las corrientes de la cuenca.

Programa 2 proyecto 9 adicionar medidas dec 953 de 2012 buscando involucrar proyectos en la parte baja que compensen la cuenca en la parte alta.

Programa 1 proyecto 4 eliminar Diseño, solo dejar Montaje y operación.

Programa 3 proyecto 4 adicionar a fortalecimiento del Consejo de Cuenca "a través de fondo de operatividad"

Promover proyectos de la mano de la zonificación/vocación Conservación y Protección para ello el Consorcio Guatapurí sugiere afianzar sobre Fondos Verde por el Clima y Colombia Sostenible.

Contemplar los NAMA en el programa 1.

Incluir OCAD regionales en las fuentes de financiamiento.

Programa 3 Proyecto 6 incluir Aprovechamiento y Valoración de Residuos Sólidos.

Programa 3 proyecto 7 adicionar para Valoración Económica Ambiental de los recursos Ambientales

Se plantea y autoriza desarrollar los talleres de Prospectiva & Zonificación de manera conjunta con los talleres de Formulación.

COMPROMISOS			
No.	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Aplicar cambios y atender observaciones.	Andrés Rincón, Eder Pedraza y Wisam Faraj	15 días
2	Suministrar POT Vpar y Instrumentos y Estudios de Corposesar. (Bosques Secos, Zonas de Importancia Hídrica, Reservas Nats de la Sociedad Civil y Planes de Manejo)	Esperanza Charry y Antonio Rudas.	7 días
3			

+57(5) 574 8960 - 573 718
atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Cra. 9 No. 9 - 88 Valledupar, Cesar - Colombia
www.corpocesar.gov.co




Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.7 Medición y Evaluación de la Estrategia de Participación

La participación de los actores es clave durante la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Guatapurí, por lo cual la estrategia de participación formulada para la Fase de Formulación del POMCA río Guatapurí, fue diseñada con el propósito de que los espacios apuntaran a la construcción del componente programático por parte de todos los actores del área de influencia de la cuenca a partir de las condiciones ambientales actuales de la cuenca.

Así mismo para involucrar la participación en la ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, se debía considerar que la misma es un proceso continuo, colectivo y de largo plazo con un enfoque diferencial por la visión ancestral de los pueblos indígenas, que pretende permitirles a los actores vincularse e interactuar de manera constante y asumir un rol activo en cada una de las fases de la ordenación y manejo.

Para efectos de poder evaluar la efectividad y los impactos que la estrategia de participación logró conseguir durante su ejecución en la Fase de Formulación, es necesario entender que la evaluación es un proceso que se fundamenta en el conocimiento de la práctica a través de la sistematización de información y el debate entre actores diversos de esa práctica; y estando ahí desde el principio. Así, en el proceso de evaluación pueden intervenir una pluralidad y extensión de actores tan amplia como la pluralidad de los actores que se

encuentran en la práctica misma. Incluso más amplia si se invita a participar en la evaluación a agentes “externos” a la práctica.

Toda evaluación deberá tener muy en cuenta los objetivos del proceso evaluado, pues en muchos casos no tendrá sentido evaluar un proceso con criterios que se refieren a objetivos que el mismo proceso no se plantea. En ese sentido, el diseño metodológico para ejecutar las actividades de Formulación durante la fase, estuvo sustentado en los siguientes objetivos y alcances:

Objetivos:

- Propiciar la construcción participativa del POMCA, diseñando y desarrollando escenarios en donde sea posible vincular los aportes de los diversos actores en la planificación de su territorio.
- Fomentar espacios de información y capacitación para mejorar la comprensión de las características que deben tener las propuestas para poder ser incluidas en el plan conforme a las técnicas de planificación.
- Establecer mecanismos de consulta y diálogo para validar y ajustar la definición de programas, proyectos y plan de acción para la ejecución del POMCA.

Alcances de la Participación:

- Validación de la zonificación ambiental definitiva como punto de partida para proponer actividades o proyectos que permitan alcanzar este modelo ambiental del territorio de la cuenca.
- Participación y formulación de propuestas pertinentes para el desarrollo proyectos o actividades en el Plan
- Proposición y aporte de alternativas de financiación para los proyectos, programas y actividades definidos.

Lo anterior, fue optimizado mediante herramientas que motivaron la participación de los actores, los resultados demuestran que las metodologías fueron positivas, porque además de que se superaron algunos contratiempos en el desarrollo de la fase, la calidad de la información aquí sistematizada y la asistencia y participación activa de los actores en la construcción de esta fase fue fundamental.

Por otro lado, el POMCA como un instrumento de planificación de largo plazo, permite a las entidades ambientales que tienen jurisdicción sobre la cuenca del río Guatapurí, orientar su gestión y articular sus objetivos en coherencia con la planificación del territorio de la Cuenca. Con la finalidad de hacer seguimiento y evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las acciones propuestas para la participación de los actores en las diversas fases del POMCA y en coherencia con los alcances técnicos del Consorcio, se presenta a continuación una propuesta de indicadores de evaluación de los resultados del proceso.

El método propone hacer el seguimiento a partir de una ficha de indicador u hoja de reporte en donde se incluyen los datos básicos asociados a cada una de las actividades complementarias, detallando las metas e indicadores a medir en relación con los resultados y alcances de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del presente POMCA. En la

Tabla 2.10 se describen los criterios cualitativos para la aplicación de los indicadores de control

Tabla 2.10. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

CRITERIOS	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Oportunidad, adecuación y conveniencia de una tarea o actividad del POMCA.
EFICACIA	Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado. Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Por otra parte en la **Tabla 2.11** se presentan los criterios cuantitativos para este mismo fin.

Tabla 2.11. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

NOMBRE	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Indicador del cumplimiento de la estrategia de participación	Equipo social del Consorcio Guatapurí-Cesar.	Mide el porcentaje del cumplimiento de la propuesta de participación
FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA
$\%CPDA = \frac{\sum CPA}{N^{\circ} PP} \times 100$	%	Una por fase terminada
CONSIDERACIÓN DEL INDICADOR		
OBSERVACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	RANGO
Bajo control 	Los valores del indicador se encuentran dentro del rango de control	70 < Índice ≤ 100
Fuera de control no crítico. 	Los valores del índice se encuentran en un estado medio de control. Se deben tomar acciones preventivas	50 < Índice ≤ 70
Fuera de control Crítico 	Los valores del índice se encuentran fuera del rango de control, se debe tomar acciones correctivas	Índice ≤ 50

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Finalmente, en la **Tabla 2.12** se presenta el diseño detallado del formato de seguimiento con los indicadores para la fase de formulación, especificando sus respectivos indicadores de avance y evaluación.

Tabla 2.12 Metas e indicadores de cumplimiento fase de prospectiva y zonificación ambiental

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
FORMULACIÓN	Diseño, diagramación e impresión de mínimo 500 cartillas divulgativas con los principales resultados de la formulación del				X	No de cartillas diseñadas / No de cartillas propuestos para diseñar *100

¹ **Nota Aclaratoria.** Es una fórmula general para calcular el resultado en porcentaje del cumplimiento del indicador.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
	POMCA, conforme a los protocolos de comunicación establecidos por la Corporación.					A corte de la entrega de este informe se está a la espera de la fecha para la socialización de resultados de los resultados del POMCA para poder entregar este material divulgativo.
	Diseñar y llevar a cabo como mínimo cinco (5) espacios de participación que, de manera coordinada con la Corporación, para socializar a las instancias participativas creadas para el POMCA y al consejo de cuenca y los resultados de la formulación	Pertinencia de los espacios dónde se llevó a cabo el proceso de socialización. Aportes recibidos por parte de los actores. Eficacia de la convocatoria participante, registrada.Actas de las reuniones implementadas, con el registro de soporte.		X		No de talleres participativos de socialización de resultados de la fase de formulación con los miembros del consejo de cuenca y demás actores clave/ No total de talleres participativos propuestos en la fase de formulación *100 Espacios de socialización 4/5*100= 80% El espacio de socialización de los resultados de la fase con los Pueblos Indígenas se realizó en varias jornadas (19 de febrero de 2019, 06 y 07 de abril de 2019), como compromisos de la consulta previa (articulación de los documentos con la visión ancestral). El día 21 de diciembre de 2018 los consejeros de cuenca fueron convocados para realizar el espacio de participación de esta fase, sin embargo el taller no fue posible realizarlo por la poca asistencia de los Consejeros a la reunión. El día 09 de octubre de 2019 fueron convocados para socializar los resultados de la fase, sin embargo aunque hubo cuórum los consejeros querían conocer el estado del POMCA y el

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
						trabajo realizado con los Pueblos Indígenas.
	. Diseñar y llevar a cabo como minino un (1) escenario de retroalimentación técnica con CORPOCESAR para socializar los resultados y productos de la fase de formulación.	Espacio concertado con la Corporación. Momentos o/y eventos de retroalimentación técnica llevados a cabo durante la fase. Sugerencias y acuerdos generados. (Expresado en actas, contenidos, relatorias.)	X			No de espacios de retroalimentación técnica desarrollados sobre la formulación del POMCA desarrollados con los miembros de CORPOCESAR/ No de espacios de retroalimentación técnica Propuestos sobre la formulación del POMCA desarrollados con CORPOCESAR*100 1/1*100= 100% El día 30 de noviembre de 2018 en las instalaciones de CORPOCESAR en la ciudad de Valledupar, se realizó la retroalimentación técnica de los resultados de la Fase de Formulación del POMCA Río Guatapurí.
	Diseñar y producir las herramientas que permitan la divulgación de la fase de formulación la cual deberá incluir como mínimo, cinco (5) cuñas radiales, difundidas en radio comunitaria todos los días durante una semana, material impreso para todos los municipios y 22 paquetes de material divulgativo para la sensibilización de actores. Las cantidades finales de materiales deberán ser concertados con la corporación de acuerdo con la estrategia de comunicación de cada una de ellas.	Pertinencia de los contenidos diseñados. Eficacia en la divulgación y entrega de materiales con el registro de soporte.	X			No de cuñas desarrollados para divulgación de la fase de formulación / No de cuñas para divulgación propuestas para socializar la fase de diagnóstico *100 7/5*100= 140% Se realizó la difusión de las cuñas radiales en la emisora Radio Guatapurí, emisión de 7 cuñas durante 7 días en el mes de diciembre de 2018.
			X			No de paquetes de material divulgativo para sensibilización de actores / No de paquetes de material divulgativo para sensibilización de actores propuestos * 100 22/22*100= 100% En el desarrollo de los espacios de participación se entregaron 15 kits de

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
						material divulgativo, los 7 kits de material divulgativo restantes fueron entregados a CORPOCESAR. El cual contenía un (1) Gorra.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

3 CONCLUSIONES

El espacio de la Fase de Formulación se destacó por los aportes realizados de parte de los actores para la construcción del modelo de ordenamiento ambiental adecuado a las necesidades de las comunidades y del contexto.

La temporada navideña tuvo mucha influencia para que no fuera tan exitosa la asistencia de los entes territoriales, asociaciones, ONGs, sectores productivos y académicos, consejos comunitarios, comunidad de base y demás actores que hacen parte de la cuenca a los talleres de Fase de Formulación.